



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSÉ LUIS  
BUSTAMANTE  
Y RIVERO  
Creado por Ley N° 26455  
AREQUIPA PERÚ

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°220-2024-GM-MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero, 07 de noviembre de 2024

### **VISTO:**

Resolución de Gerencia Municipal N°215 -2024 GM-MDJLBYR, de fecha 29 de octubre de 2024, se concluye que hay existencia involuntaria de error material en el considerando veintisiete y cuarenta y cuatro de la parte considerativa de la resolución y en consecuencia se emite una de FE DE ERRATAS para corregir el error material en dicho acto administrativo, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 212.1 del Artículo 212° del texto único ordenado de la Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

### **DICE:**

Que, mediante CARTA N°659-2024-SGPIP-GDU-MDJLBYR, de fecha 10 de octubre de 2024, la Sub Gerencia de Proyectos de Inversión Pública, remite SE SOLICITA PRESENTACIÓN DE CÁLCULOS DE VALORIZACIÓN DE MAYORES METRADOS APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA hacia la supervisión de obra.

Que, mediante INFORME N°484-2024-GPP/GM-MDJLBYR, de la Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, señala que realiza la evaluación al Presupuesto Institucional Modificado - PIM de la Municipalidad y considerando el informe técnico de la subgerencia de Obras Públicas, y con la finalidad de garantizar la continuidad y cumplimiento de metas de proyecto se cuenta con la disponibilidad presupuestal por el monto de S/. 133,897.38 Soles, debiendo la UE efectuar los registros correspondientes en el aplicativo *invierte.pe* para efectivizar el pago correspondiente por Adicional Deductivo 1 PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR MALECON DOLORES - DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN AREQUIPA, CUI N°2403317.

### **DEBE DECIR:**

Que, mediante CARTA N°659-2024-SGPIP-GDU-MDJLBYR, de fecha 10 de octubre de 2024, la Sub Gerencia de Proyectos de Inversión Pública, SOLICITA PRESENTACIÓN DE CÁLCULOS DE VALORIZACIÓN DE MAYORES METRADOS APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA.

Que, mediante INFORME N°484-2024-GPP/GM-MDJLBYR, de la Oficina General de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, señala que realiza la evaluación al Presupuesto Institucional Modificado - PIM de la Municipalidad y considerando el informe técnico de la subgerencia de Obras Públicas, y con la finalidad de garantizar la continuidad y cumplimiento de metas de proyecto se cuenta con la disponibilidad presupuestal por el monto de S/. 133,897.38 Soles, debiendo la UE efectuar los registros correspondientes en el aplicativo *invierte.pe* para efectivizar el pago correspondiente por mayores metrados de la OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR MALECON DOLORES - DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGION AREQUIPA Con CUI 2403317.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Mg. Abg. Renato Paredes Velazco  
GERENTE MUNICIPAL

c:  
Arch.  
ADM.  
GDU  
OA  
OTICS

520872